

Mexicali, Baja California, 20 de junio de 2023

TJEC CONDENA HECHOS VIOLENTOS EN CONTRA DE PRESIDENTE DE TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

El Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California (TJEC) expresa su más enérgico rechazo ante los hechos violentos ocurridos el 19 de junio del presente año en perjuicio del Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Magistrado Sergio Avilés Demeneghi.

Desde el Tribunal Electoral de Baja California, nos solidarizamos con el Magistrado Presidente y con las Magistraturas que integran al Tribunal hermano de Quintana Roo, pues estos detestables hechos atentan directamente contra la calidad de vida, la paz social y socavan el Estado de Derecho y la democracia; por ello hacemos un firme exhorto a las autoridades competentes para que apliquen todo el peso de la ley y llevar ante la justicia a los responsables.

Los Tribunales Electorales locales, son órganos jurisdiccionales especializados en materia electoral que gozan de autonomía técnica y de gestión e independencia en sus decisiones, por lo que alzamos la voz por la defensa, protección y mantenimiento de un ambiente libre de toda violencia que asegure la vigencia de un entorno sano para el ejercicio y la participación democrática de la ciudadanía.

